



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

TABLÓN

Expediente n.º: 4/2022

Resolución de la Alcaldía.

Procedimiento: Selección Peón de la Construcción. (I Bloque Mayores 45 años / parados larga duración. (25 contratos)

Asunto: Lista provisional admitidos y excluidos.

Fecha de iniciación: 24/enero/2022

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

ANUNCIO


Dando cumplimiento a las Bases que rigen la convocatoria y el proceso de selección de puestos y la creación de una bolsa de empleo, para la cobertura del programa de empleo y apoyo empresarial de la Diputación de Sevilla, encuadrado en el Plan de Reactivación Económica y Social de la Provincial (Plan Contigo) – Línea 5. Mejora de Espacios Productivos; ANEXO II (Puesto Peón de la Construcción), publicadas en el B.O.P. Nº 30 de fecha 7 de febrero, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, y en uso de las atribuciones que me confiere el art.21. 1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección por el sistema de selección concurso de méritos, para el puesto de Peón de la Construcción, que queda establecida en los términos que seguidamente se indican:

Relación de Admitidos/as:

- SALVADOR VALENCIA PAREDES.
- EMILIO PULGARIN CAMPO.
- DIEGO PULGARIN RODRÍGUEZ.
- BEATRIZ MERCHÁN GARCÍA.
- FERNANDA GARCÍA MARTÍN.
- MANUEL GARCÍA EXPÓSITO.
- RAFAEL MURILLO VALLEJO.
- M^a DEL MONTE RODRIGUEZ BRITO.
- RAFAEL ROMERO CHAPARRO.
- ANTONIO PALACIOS SÁNCHEZ.
- M^a DEL MONTE CARRERA IZQUIERDO.
- BRUNO MANZANARES HARILLO.
- M^a JOSÉ MEGÍAS RODRÍGUEZ.
- RAFAEL LÓPEZ ESPINO.
- CARLOS ANTONIO GÓMEZ RIOS.
- NORBERTO GALLEGO GARCÍA.
- RAFAEL GALLEGO PEREA.

Código Seguro De Verificación:	cvNQ6eHx6isS2MUs+srVkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Jose Cano Recio	Firmado	02/03/2022 15:11:30
Observaciones	.	Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cvNQ6eHx6isS2MUs+srVkw==		



- SANDRA DOMÍNGUEZ GÓMEZ.
- ANTONIO JESÚS CASTRO PALMA.
- PEDRO LUIS FONTÁN GALVÁN.
- JONATHAN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.
- RAFAEL SEVILLA FERNÁNDEZ.
- ANTONIO DELGADO GERMÁN.
- RAFAEL GARRUCHO PERNÍA.

Relación de Exluídos/as:

Requisitos a cumplir por los aspirantes motivo de exclusión:

- | | |
|---|----------------------------------|
| - M. JACINTO VALENZUELA DÍAZ. | - e y f). |
| - JUAN MURILLO VALLEJO. | - e y f) |
| - ENCARNACIÓN ROSENDO SUÁREZ. | - e y f) |
| - PALOMA ROSENDO SUÁREZ. | - e y f) |
| - EVA M ^a PAJUELO PÉREZ. | - e - f y g) |
| - AURORA CHAVERO LEMOS. | - e y f) |
| - M ^a CARMEN SÁNCHEZ GARCÍA. | - e y f) |
| - M ^a ANGELES AGÜERA MILLÁN. | - e y f) |
| - MANUELA M. GARRUCHO PERNIA. | - e y f) |
| - JUAN CARLOS ALONSO GALLEGO. | - e - f y g) |
| - MANUEL ALONSO GALLEGO. | - e y f) |
| - JOSÉ MANUEL AGÜERA JIMÉNEZ. | - e y f) |
| - YOLANDA BRAECKMAN BLANCO. | - e y f) |
| - CARMEN GÓMEZ GÓMEZ. | - e y f) |
| - SILVIA DOMÍNGUEZ GÓMEZ. | - g) |
| - RAFAEL CÁCERES MONTAÑO. | - No aporta fotocopia del D.N.I. |
| - M ^a ÁNGELES GARCÍA ACOSTA. | - e y f) |
| - SERGIO ORTEGA RICO. | - e y f) |
| - OBDULIA RIVERO DELGADO. | - e y f) |
| - JOSÉ M. ROMERO CARRERA. | - e y f) |
| - ANTONIO M. MOLINA ALCALDE. | - e - f y g) |
| - DAVID CENTENO SÁNCHEZ. | - g) |

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página Web municipal, con la finalidad de que en el plazo de 3 días hábiles, los exluídos/as expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excludidos/as, puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su no inclusión expresa, según lo establecido en el Art. 20 de la Ley 39/12015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cazalla de la Sierra, a la fecha de la firma electrónica del presente,

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando José Cano Recio

Código Seguro De Verificación:	cvNQ6eHx6isS2MUs+srVkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Jose Cano Recio	Firmado	02/03/2022 15:11:30
Observaciones	.	Página	2/2
Url De Verificación	https://portal1.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cvNQ6eHx6isS2MUs+srVkw==		

